

14 de enero de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **catorce** de **enero** del año en curso, siendo las **nueve** horas con **treinta y nueve** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** declarada permanente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por el que se declara la Utilidad Pública de dos inmuebles de propiedad particular para uso común Municipal.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la rectificación de superficie, medidas y colindancias en dos lotes de la colonia "Nueva San Salvador" incorporada al desarrollo urbano mediante decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el once de junio de dos mil uno.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, se sometió a consideración y a votación el Punto de Acuerdo por el que se declara la Utilidad Pública de dos inmuebles de propiedad particular para uso común Municipal, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, se sometió a consideración y a votación el Dictamen por el que se aprueba la rectificación de superficie, medidas y colindancias en dos lotes de la colonia "Nueva San Salvador" incorporada al desarrollo urbano mediante decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el once de junio de dos mil uno, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, son Asuntos Generales.
 - **El Primer punto de Asuntos Generales** es la lectura discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por el que se autoriza dejar sin efectos el destino de equipamiento urbano y se aplique el uso de suelo compatible con los asignados para la zona en que se ubica, para el inmueble de propiedad particular identificado con el número ciento sesenta del Boulevard Puebla del Fraccionamiento Colón también conocido como Bosques de San Sebastián; puesto a consideración de los integrantes de la Comisión, se aprobó por Unanimidad de votos.
 - **El Segundo punto de Asuntos Generales** es la lectura discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por el que se autoriza dejar sin efectos el destino de equipamiento urbano y se aplique el uso de suelo compatible con los asignados para la zona en que se ubican, para siete inmuebles de propiedad particular del

Fraccionamiento Bosques de San Sebastián; puesto a consideración de los integrantes de la Comisión, se aprobó por Unanimidad de votos.

- En el **Tercer punto de Asuntos Generales**, se le concedió el uso de la palabra al **C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad** quien invitó a los presentes a acompañar al Alcalde en día veintiuno de este mes por motivo del cumplimiento del compromiso 16 sobre el tema de duplicar las áreas verdes; asimismo, comentó la importancia de la actualización de la nueva Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial que incluye vivienda y el tema de asentamientos humanos.
- En el **Cuarto punto de Asuntos Generales**, es en relación a la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc** señaló los avances y el procedimiento a seguirse.
- En el **Quinto punto de Asuntos Generales**, en relación al Punto donde se solicitaba la adquisición de predios para destinarlos a áreas verdes, en virtud de que no se lograron obtener los datos de los predios se retira el punto.
- Asimismo, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente sometió a consideración la sustitución del Punto de Acuerdo por el que se autoriza dejar sin efecto el destino de equipamiento urbano y se aplique el uso de suelo compatible con los asignados para la zona en que se ubica, para el inmueble de propiedad particular identificado con el número ciento sesenta del Boulevard Puebla del Fraccionamiento Colón también conocido como Bosques de San Sebastián, señalando que el documento ha sido circulado con anterioridad; no habiendo intervenciones se sometió a votación aprobándose por unanimidad.

05 de febrero de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **cinco** de **febrero** del año en curso, siendo las **doce** horas con **quince** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** declarada permanente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la actualización del Plano Oficial de la Unidad Territorial de Primer Orden.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba las correcciones de asignaciones, medidas y colindancias en diversos lotes, de las colonias “La Candelaria”, “Nueva Trece de Abril”, “San Baltazar la Resurrección”, “San José los Cerritos”, “Seda Monsanto” y “Tliloxtoc”, incorporadas al desarrollo urbano mediante decretos del Ejecutivo Estatal publicados en el Periódico Oficial del Estado de fechas 11 de junio de 2001, 12 de marzo de 2014, 27 de junio de 2001, 12 de marzo de 2014, 13 de junio de 2001 y 15 de junio de 2001 respectivamente.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla.
7. Informe a cargo del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, sobre el resultado de los Lineamientos para realizar la compensación respecto de Áreas de Donación y Destino.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, se sometió a consideración y a votación el Dictamen por el que se aprueba la actualización del Plano Oficial de la Unidad Territorial de Primer Orden, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, se sometió a consideración el Dictamen por el que se aprueba las correcciones de asignaciones, medidas y colindancias en diversos lotes, de las colonias “La Candelaria”, “Nueva Trece de Abril”, “San Baltazar la Resurrección”, “San José los Cerritos”, “Seda Monsanto” y “Tliloxtoc”, incorporadas al desarrollo urbano mediante decretos del Ejecutivo Estatal publicados en el Periódico Oficial del Estado de fechas 11 de junio de 2001, 12 de marzo de 2014, 27 de junio de 2001, 12 de marzo de 2014, 13 de junio de 2001 y 15 de junio de 2001 respectivamente, por lo que puesto a votación se aprobó por Unanimidad.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el C. Héctor Hernández Sosa, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación explicó el procedimiento que se ha realizado para llevar a cabo la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla; por su parte, la Presidenta de la Comisión indicó que se convocará a una Sesión Extraordinaria para la aprobación del Dictamen correspondiente.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, rindió un informe respecto de los Lineamientos para realizar la compensación respecto de Áreas de Donación y Destino.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día son Asuntos Generales.
 - El **Primer punto de Asuntos Generales** la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc hizo la invitación al Congreso de INTA el cual dará inicio el día catorce de febrero del año en curso y dio una explicación de su desarrollo.

12 de febrero de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **doce** de **febrero** del año en curso, siendo las **nueve** horas con **diecinueve** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** declarada permanente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla.
5. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, se sometió a consideración y a votación el Dictamen por el que se aprueba la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, aprobándose por Unanimidad.

03 de marzo de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **tres** de **marzo** del año en curso, siendo las **diez** horas con **trece** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por virtud del cual se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Ampliación Seda Monsanto", "Guadalupe El Conde", "La

Candelaria”, “Nuevo Plan de Ayala”, “Real de Castillotla”, “San Baltazar La Resurrección”, “San Isidro Castillotla 1ª. Sección”, “San José los Cerritos”, “Seda Monsanto” y “Tliloxtoc”.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la Norma Técnica para la protección, preservación y conservación del Zócalo de la Ciudad.

6. Presentación del Informe Mensual de las Áreas de Donación a cargo del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

7. Presentación de las acciones del rescate del Río Atoyac a cargo de la C. Verónica Mastretta Guzmán.

8. Asuntos Generales.

9. Cierre de la Sesión

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, se sometió a consideración y a votación el Dictamen por virtud del cual se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias “Ampliación Seda Monsanto”, “Guadalupe El Conde”, “La Candelaria”, “Nuevo Plan de Ayala”, “Real de Castillotla”, “San Baltazar La Resurrección”, “San Isidro Castillotla 1ª. Sección”, “San José los Cerritos”, “Seda Monsanto” y “Tliloxtoc”, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, se sometió a consideración el Dictamen por el que se aprueba la Norma Técnica para la protección, preservación y conservación del Zócalo de la Ciudad. Al concluir las intervenciones, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente señaló que se tomaran las observaciones para presentarlo posteriormente para su aprobación respectiva.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad presentó el Informe Mensual de las Áreas de Donación.

En relación al punto **Siete** del Orden del Día, la C. Verónica Mastretta Guzmán presentó las acciones del rescate del Río Atoyac, posteriormente, La Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente señaló que se le estaría invitando periódicamente para trabajar en conjunto.

- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, son Asuntos Generales y no habiendo ningún asunto enlistado, se dio por desahogado el punto.

08 de abril de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **ocho** de **abril** del año en curso, siendo las **doce** horas con **nueve** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

ACUERDOS:

- En virtud de que no se contó con quórum legal para dar inicio a la Sesión, con fundamento en el artículo 105 fracción V y 114 fracción IV del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se hará una segunda convocatoria para celebrarla el día once de abril, a fin de desahogar oportunamente el contenido del Orden del Día

Puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Actas de las de las siguientes fechas: Sesión Ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2016.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Bosques de Amalucan 2ª Sección", "Guadape El Conde", "Nuevo Plan de Ayala", "Seda Monsanto" y "Xilotzoni 2ª Sección".
6. Informe sobre la solicitud de la Cruz Roja Mexicana, de otorgar espacios físicos para la instalación de operación en el Municipio de Puebla, a cargo de la Abog. María Dolores Cervantes Moctezuma, Directora de Bienes Patrimoniales.
7. Análisis y discusión del Punto de Acuerdo del C. Presidente Municipal, por el que se aprueba la adquisición del Lote de Terreno denominado "La Estrella" en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela de esta ciudad.
8. Cierre de la Sesión.

11 de abril de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **once** de **abril** del año en curso, siendo las **doce** horas con **treinta** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Actas de las de las siguientes fechas: Sesión Ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2016.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Bosques de Amalucan 2ª Sección", "Guadape El Conde", "Nuevo Plan de Ayala", "Seda Monsanto" y "Xilotzoni 2ª Sección".

6. Informe sobre la solicitud de la Cruz Roja Mexicana, de otorgar espacios físicos para la instalación de operación en el Municipio de Puebla, a cargo de la Abog. María Dolores Cervantes Moctezuma, Directora de Bienes Patrimoniales.

7. Análisis y discusión del Punto de Acuerdo del C. Presidente Municipal, por el que se aprueba la adquisición del Lote de Terreno denominado "La Estrella" en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela de esta ciudad.

8. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, se sometieron a consideración las Actas de las de las siguientes fechas: Sesión Ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2016, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, puesto a consideración el Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Bosques de Amalucan 2ª Sección", "Guadape El Conde", "Nuevo Plan de Ayala", "Seda Monsanto" y "Xilotzoni 2ª Sección", se aprobó por Unanimidad.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión señaló que la propuesta realizada por el Regidor Adán Domínguez Sánchez se hizo llegar a la Dirección de Bienes Patrimoniales para que identifique predios que sean para equipamiento y que puedan ser aptos para este tipo de solicitudes, e indicó que se hará llegar la propuesta del Dictamen para que pueda analizarse y presentarse en Cabildo.

En relación al punto **Siete** del Orden del Día, es el Análisis y discusión del Punto de Acuerdo del C. Presidente Municipal, por el que se aprueba la adquisición del Lote de Terreno denominado "La Estrella" en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela de esta ciudad. La Presidenta de la Comisión señaló que se ha solicitado a la Dirección de Desarrollo Urbano la factibilidad de uso de suelo y la validación del avalúo comercial de parte de la dirección de catastro; asimismo, se solicitó a CONAGUA informe si existe un predio federal susceptible para ser utilizado para el proyecto de la comunidad.

03 de mayo de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **tres** de **mayo** del año en curso, siendo las **diez** horas con **diez** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Actas de las de las siguientes fechas: Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2016 y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2016.
5. Informe de los avances de la aplicación de los Lineamientos para realizar la compensación de áreas de donación y destino a cargo del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
6. Informe de los avances para el manejo del Sistema de Información Geográfica Municipal a cargo del Lic. Fiario Hernández de la Rosa, Director de Sistemas.
7. Reporte del manejo y disposición de los residuos de poda y tala de árboles a cargo del Lic. Pedro Sanz Fernández, Encargado de Despacho de la Dirección de Medio Ambiente.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puestas a consideración las Actas de las siguientes fechas: Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2016 y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2016 y no habiendo intervenciones, se sometieron a votación aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, dio un informe avances de la aplicación de los Lineamientos para realizar la compensación de áreas de donación y destino.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el C. Fiario Hernández de la Rosa, Director de Sistemas de la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones, informó de los avances para el manejo del Sistema de Información Geográfica.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, informó sobre el manejo y disposición de los residuos de poda y tala de árboles.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, son Asuntos Generales.
 - **AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc** mostró el documento que se presentó en Hábitat III en Toluca, el cual se realizó en conjunto con el IMPLAN, la IBERO y la BUAP acerca del ejercicio llevado a cabo en Puebla para poder ponerlo como propuesta en la reunión internacional de Hábitat III en Quito, mencionó que lo que se propone es que se pueda desarrollar un modelo que se implemente en las ciudades de América Latina para ver cómo se ordenan las ciudades y como se aprovechan los recursos.
 - **AG2.** Como Segundo punto de Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión señaló que es la solicitud de información al Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, acerca del camino de la Calera. El **C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo**

Urbano y Sustentabilidad dio algunos datos específicos acerca del camino de la Calera, señalando que es una manifestación de impacto ambiental regional, es una obra pública estatal a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de SEMARNAT, que involucra a Puebla, Cuautinchán y Amozoc; señaló que la obra se encuentra atrás del área natural protegida de Flor del Bosque y consta de doce punto ocho kilómetros lineales de obra, la vialidad es de dieciocho metros con los respectivos veinte metros de derecho de vía federal, e indicó que el documento establece que son áreas en su mayoría de terreno y pastizales, sin embargo, tienen una afectación importante en árboles, mencionando que el estudio que se autorizó a la Dirección General de Proyectos de la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado, señala que son 3,431 árboles que en su mayoría de tres especies de encinos, 3,300 arbustos y más de 10 mil hierbas. Los integrantes de la Comisión, acordaron hacer una solicitud de información a la autoridad competente y solicitaron al Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad realice una propuesta de escrito.

- **AG3.** El **Regidor Iván Galindo Castillejos** expuso sus inquietudes acerca de la gasolinera que se encuentra al interior de Galerías Las Ánimas, ya que dicha gasolinera fue clausurada a finales del mes de marzo pero actualmente está funcionando. El Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad respondió según lo que le compete, y los integrantes de la Comisión acordaron solicitar la información respectiva al área de normatividad, así como citarlos a una próxima sesión para que puedan explicar lo relativo a la situación de la gasolinera.

02 de junio de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **dos** de **junio** del año en curso, siendo las **trece** horas con **diez** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Ampliación Cuarta de San Ramón", "Ampliación Seda Monsanto", "Jardines de San José Xonacatepec", "La Candelaria", "San José los Cerritos", "Seda Monsanto" y "Segunda Ampliación Cuarta de San Ramón".

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la Norma Técnica para la Protección, Preservación y Conservación del Zócalo de la Ciudad.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se actualiza el Inventario Municipal de Áreas Verdes.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por el que se declara la Utilidad Pública de dos inmuebles ubicados en calle Rincón Arboledas Poniente del Fraccionamiento Roncón Arboledas.
8. Presentación de los trabajos para la elaboración del Proyecto de reformas al COREMUN.
9. Asuntos Generales.
10. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión el Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias “Ampliación Cuarta de San Ramón”, “Ampliación Seda Monsanto”, “Jardines de San José Xonacatepec”, “La Candelaria”, “San José los Cerritos”, “Seda Monsanto” y “Segunda Ampliación Cuarta de San Ramón”, y no habiendo intervenciones se sometió a votación, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión el Dictamen por el que se aprueba la Norma Técnica para la Protección, Preservación y Conservación del Zócalo de la Ciudad, y no habiendo intervenciones se sometió a votación, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión el Dictamen por el que se actualiza el Inventario Municipal de Áreas Verdes, y una vez discutido el mismo, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión el Punto de Acuerdo por el que se declara la Utilidad Pública de dos inmuebles ubicados en calle Rincón Arboledas Poniente del Fraccionamiento Roncón Arboledas, personal de Sindicatura Municipal, solicitó llevar a cabo una mesa de trabajo con Bienes Patrimoniales y Desarrollo Urbano para analizar la documentación, para dar certeza y determinar si existen o no propietarios, a efecto de salvaguardar cualquier interés jurídico de terceros; por lo que, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente solicitó tener concluidas las mesas a más tardar el día dieciséis del presente mes.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc señaló la necesidad de revisar el capítulo 17 y 26 del COREMUN en virtud del nuevo programa de desarrollo urbano y diferentes documentos y lineamientos que se han estado desarrollando, mencionó cuales son los objetivos de este análisis e informó que se instalarían mesas de trabajo, las cuales se dividirán en los temas de los capítulos del COREMUN y se invitarán a los interesados a discutirlos para posteriormente se haga en Comisión y estar en posibilidad de presentarlo ante el Cabildo; asimismo, mencionó que Contraloría será parte importante para participar en las mesas de análisis.
- En relación al punto **Nueve** del Orden del Día, son Asuntos Generales.

AG1. Como primer punto de asuntos generales, es el reporte de la situación de la gasolinera ubicada en el estacionamiento de la plaza comercial Galería Las Ánimas. El Director de Ingresos de la Tesorería Municipal expuso que, actualmente se otorgó la licencia de funcionamiento a la persona moral, la cual cumple con los requisitos que señala el artículo 629 del COREMUN, además señaló que el expediente fue remitido a la Contraloría Municipal para su revisión y análisis y verificar la procedencia del otorgamiento de la licencia. El Regidor Iván Galindo Castillejos solicitó un análisis de las gasolineras ubicadas en las plazas comerciales para saber cuántas son, cuáles son y si cuentan con los permisos correspondientes. Una vez expuestas las dudas y aclaradas las mismas, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente solicitó se haga llegar a la Comisión la información solicitada por el Regidor Iván Galindo así como copia del expediente para su análisis.

AG2. El Segundo punto de Asuntos Generales es respecto del seguimiento a las medidas de mitigación solicitadas para la obra de construcción del camino La Calera, por lo que, derivado de las inquietudes de los integrantes de la Comisión, el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad mostro en una presentación las poligonales que señaladas en el resolutivo de impacto ambiental, e indicó que respecto a Puebla, son aproximadamente doce punto ocho metros lineales. Asimismo, mencionó que ha solicitado una reunión con la Secretaría de Infraestructura para acudir con el área de medio ambiente y ver el cumplimiento para de estar en posibilidades de informar a esta Comisión con documentos oficiales los resultados obtenidos; además de tener el programa de reforestación.

AG3. El Director de Desarrollo Urbano presentó el informe mensual de los lineamientos para la compensación de áreas de donación. La Presidenta de la Comisión señaló que en la próxima sesión se presentarán las propuestas de áreas verdes que están consideradas relevantes para el Municipio, para que puedan adquirirse con los recursos derivados de este procedimiento.

AG4. La Regidora Yuridia Magali García Huerta señaló en Sesión Ordinaria de la Comisión que preside, se presentaron los inicios para acreditar los inmuebles del Ayuntamiento como espacios libres de humo de tabaco, comenzando con el Palacio del Ayuntamiento; así como la Sala de Regidores, además señaló los pasos a seguir para obtener la acreditación.

AG5. El Regidor Iván Galindo Castillejos respecto al tema de residuos orgánicos provenientes de poda y tala para convertirlos en composta, mencionó que no se ha dicho a partir de cuándo se está realizando y cuál es la coordinación con el Organismo Operador del Servicio de Limpia, indicando que es importante ya el que Organismo sigue reportando un gran tonelaje que llevan al relleno sanitario por este concepto pero no precisan quien los está llevando, el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad mencionó que hay tres factores importantes que son el Organismo Operador del Servicio de Limpia, Servicios Públicos que es quien realiza la poda y derribo de árboles y el área de medio ambiente a cargo de la Secretaría a su cargo, asimismo, señaló que se puede realizar un cálculo con base en cuántos resolutivo se han dado a servicios públicos de poda y derribo de acuerdo a una metodología aprobada, en la que sin duda habrá un margen de error pero podrá calcularse el peso.

08 de julio de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **ocho** de **julio** del año en curso, siendo las **nueve** horas con **treinta** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

ACUERDOS:

En virtud de que no se contó con quórum legal para dar inicio a la Sesión, con fundamento en el artículo 105 fracción I y V del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente solicitó se levante acta de mesa de trabajo.

03 de agosto de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **tres** de **agosto** del año en curso, siendo las **diez** horas con **trece** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas: Sesión Ordinaria del 03 de marzo de 2016, Sesión Extraordinaria sin quórum del 08 de abril de 2016, Sesión Extraordinaria del 11 de abril de 2016.
5. Presentación del Informe mensual de la aplicación de los lineamientos para la compensación de áreas de donación a cargo del C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
6. Exposición de la evaluación de la aplicación de la Norma Técnica de Conservación y Protección del Zócalo, a cargo del Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

7. Presentación del Informe trimestral de los avances de la implementación del Sistema de Información Geográfica Municipal, a cargo del Lic. Fiarío Hernández de la Rosa, Director de Sistemas.
8. Exposición del funcionamiento del Padrón de jardineros, a cargo del C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
9. Presentación del Informe acerca del Compromiso de ¡Vive Atoyac!
10. Presentación de los resultados de las mesas temáticas para el estudio de reforma del COREMUN.
11. Asuntos Generales;
12. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puestas a consideración las actas: Sesión Ordinaria del 03 de marzo de 2016, Sesión Extraordinaria sin quórum del 08 de abril de 2016, Sesión Extraordinaria del 11 de abril de 2016, y no habiendo comentarios al respecto, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad rindió el Informe mensual de la aplicación de los lineamientos para la compensación de áreas de donación, por lo que, una vez resueltas las dudas se dio por desahogado el punto.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural expuso acerca de la evaluación de la aplicación de la Norma Técnica de Conservación y Protección del Zócalo, indicando que es necesario realizar una norma técnica para la ocupación de los demás espacios públicos como parques y jardines.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el C. Fiarío Hernández de la Rosa, Director de Sistemas de la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones presentó un Informe de los avances de la implementación del Sistema de Información Geográfica Municipal.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián indicó que es un tema que debe revisarse pues es importante que se certifique a quien está realizando las podas de árboles en el Municipio, por lo que se buscara dejar el tema en Ley de Ingresos como esta, incluirlo en la revisión del COREMUN y revisar el convenio que se tiene al respecto.
- En relación al punto **Nueve** del Orden del Día, el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad presentó informo las acciones a realizar respecto del Compromiso de ¡Vive Atoyac!
- En relación al punto **Diez** del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, informo los resultados de las mesas temáticas para el estudio de reforma del COREMUN.
- En relación al punto **Once** del Orden del Día, en virtud de que no fue enlistado ningún asunto general se dio por desahogado el punto.

30 de agosto de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **treinta** de **agosto** del año en curso, siendo las **diez** horas con **veintinueve** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta: Sesión Ordinaria del 3 de mayo de 2016.
5. Presentación del Informe mensual respecto al cumplimiento de los lineamientos para compensación de áreas de donación a cargo del C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se autoriza la actualización del inventario municipal de áreas verdes.
7. Informe sobre los avances del Compromiso de ¡Vive Atoyac!
8. Informe sobre los avances del estudio para la reforma del COREMUN.
9. Asuntos Generales.
10. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puesta a consideración el acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha tres de mayo de dos mil dieciséis y no habiendo intervenciones, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad así como el C. Luis Enrique Vega Parra, Encargado de la Subdirección de Suelo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; presentaron el Informe mensual respecto al cumplimiento de los lineamientos para compensación de áreas de donación.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión el Dictamen por el que se autoriza la actualización del inventario municipal de áreas verdes, posterior a su discusión se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente presento un Informe sobre los avances del Compromiso de ¡Vive Atoyac!

- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc rindió un Informe sobre los avances del estudio para la reforma del COREMUN.
- En relación al punto **Nueve** del Orden del Día, son Asuntos Generales.
 - **AG1.** El asistente del Regidor Carlos Francisco Cobos Marín, formuló una serie de preguntas respecto de los requisitos y porcentajes de áreas de donación; posteriormente, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc señaló que como se está realizando una revisión mensual, propuso que en la tabla que se presenta se ponga el porcentaje del área que se está donando. Posteriormente, los integrantes de la Comisión acordaron tener una mesa de trabajo para analizar el tema de donación y compensación de áreas de donación.

06 de octubre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **seis** de **octubre** del año en curso, siendo las **diez** horas con **trece** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas: 02 de junio Sesión Ordinaria y 08 de Julio Sesión Ordinaria Sin Quórum.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueban las correcciones en medidas y colindancias, y asignaciones en algunos de los Lotes, de la Colonia "Ampliación Jardines de San José Xonacatepec", "Ampliación Seda Monsanto", "Artículo Primero", "Bosques de Amalucan Segunda Sección", "Cabañas de Santa María", "Guadalupe El Conde", Jardines de San José Xonacatepec", "Plan de Ayala Caleras", "San José Los Cerritos", "Seda Monsanto", "Xilotzoni Segunda Sección", incorporadas al desarrollo urbano mediante Decretos del Ejecutivo Estatal Publicados en el Periódico Oficial del Estado de fechas 13 de junio de 2001, 12 de marzo de 2014 y 11 de septiembre de 2015.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba que este Honorable Ayuntamiento adquiera mediante Contrato de Compraventa un predio ubicado en Manzana dieciocho, Fracción B, de propiedad particular del Fraccionamiento Bosques de San Sebastián, ubicado en Boulevard Puebla No. 1B, con los recursos del Fondo de Compensación de Áreas de Donación o Destino para ser destinado como área verde municipal.

7. Informe mensual del cumplimiento de los Lineamientos para la Compensación de Áreas de Donación.
8. Presentación del Proyecto Base para Jardín Vecinal.
9. Asuntos Generales.
10. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puestas a consideración las actas enlistadas y no habiendo intervenciones, se sometieron a votación aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueban las correcciones en medidas y colindancias, y asignaciones en algunos de los Lotes, de la Colonia “Ampliación Jardines de San José Xonacatepec”, “Ampliación Seda Monsanto”, “Artículo Primero”, “Bosques de Amaluçan Segunda Sección”, “Cabañas de Santa María”, “Guadalupe El Conde”, Jardines de San José Xonacatepec”, “Plan de Ayala Caleras”, “San José Los Cerritos”, “Seda Monsanto”, “Xilotzoni Segunda Sección”, incorporadas al desarrollo urbano mediante Decretos del Ejecutivo Estatal Publicados en el Periódico Oficial del Estado de fechas 13 de junio de 2001, 12 de marzo de 2014 y 11 de septiembre de 2015; una vez puesto a consideración y discutido el mismo, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba que este Honorable Ayuntamiento adquiera mediante Contrato de Compraventa un predio ubicado en Manzana dieciocho, Fracción B, de propiedad particular del Fraccionamiento Bosques de San Sebastián, ubicado en Boulevard Puebla No. 1B, con los recursos del Fondo de Compensación de Áreas de Donación o Destino para ser destinado como área verde municipal; una vez puesto a consideración y discutido el mismo, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el Encargado de la Subdirección de Suelo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad rindió el informe mensual del cumplimiento de los Lineamientos para la Compensación de Áreas de Donación.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, informo de los proyectos que se tienen para jardín vecinal.
- En relación al punto **Nueve** del Orden del Día, son Asuntos Generales y en virtud de no haberse enlistado ningún asunto se dio por desahogado el punto.

10 de noviembre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **diez** de **noviembre** del año en curso, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas: 08 de julio Mesa de Trabajo y 03 de Agosto Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Ampliación Cuarta de San Ramón", "Ampliación Seda Monsanto", "Artículo Primero", "Bosques de Amalucan 2a Sección", "Cabañas de Santa María", "Guadalupe El Conde", "La Candelaria", "San Baltazar La Resurrección", "San José Los Cerritos", "Santa Catarina", "Seda Monsanto" y "Tliloxtoc".
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se actualiza el Inventario Municipal de Áreas Verdes.
7. Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de los Lineamientos para la Compensación de Áreas de Donación, a cargo del C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
8. Presentación de los tres profesionales que integran el Consejo Técnico del Compromiso ¡Vive Atoyac! a cargo del C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
9. Informe de los avances en la elaboración del Proyecto de reformas al Capítulo 17 del COREMUN.
10. Asuntos Generales
11. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puestas a consideración las actas enlistadas y no habiendo intervenciones, se sometieron a votación aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión el Dictamen por el que se reconoce a los beneficiarios de lotes en las colonias "Ampliación Cuarta de San Ramón", "Ampliación Seda Monsanto", "Artículo Primero", "Bosques de Amalucan 2a Sección", "Cabañas de Santa María", "Guadalupe El Conde", "La Candelaria", "San Baltazar La Resurrección", "San José Los Cerritos", "Santa Catarina", "Seda Monsanto" y "Tliloxtoc"; no habiendo intervenciones, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.

- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, puesto a consideración de los integrantes de la Comisión, el Dictamen por el que se actualiza el Inventario Municipal de Áreas Verdes, una vez hechas las observaciones, se sometió a votación aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el C. Luis Enrique Vega Parra, Encargado de la Subdirección de Suelo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, presentó el Informe mensual sobre el cumplimiento de los Lineamientos para la Compensación de Áreas de Donación.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, el C. José Luis Romero Morales, Director de Planeación y Proyectos del Instituto Municipal de Planeación, presentó a los tres expertos integrantes del Consejo Técnico, los C.C. Adolfo Mejía Ponce de León, Luis Fernando Sánchez Castañeda y Benjamín Ortiz Espejel, quienes en uso de la palabra, señalaron su experiencia profesional.
- En relación al punto **Nueve** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, informó a los integrantes de la Comisión de los avances en la elaboración del Proyecto de reformas al Capítulo 17 del COREMUN.
- En relación al punto **Diez** del Orden del Día, son Asuntos Generales y en virtud de que no se enlistó ningún asunto en este punto, se dio por desahogado el mismo

08 de diciembre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

El día **ocho** de **diciembre** del año en curso, siendo las **diez** horas, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas: 30 de Agosto de Sesión Ordinaria y 06 de Octubre de Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reconoce a diecinueve beneficiarios de lotes en las colonias "Artículo Primero", "Cabañas de Santa María", "Lomas de San Valentín", "Nuevo Plan de Ayala", "San José Los Cerritos", y "18 de Marzo".

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reconoce a trece beneficiarios de lotes en las colonias “Ampliación Jardines de San José Xonacatepec”, “Lomas de Atoyac”, “Nueva 13 de Abril”, “Nuevo Plan de Ayala”, “Real de Castillotla”, “San Baltazar La Resurrección”, “San José Los Cerritos”, “Santa Catarina” y “Tliloxtoc”.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se actualiza el Inventario Municipal de Áreas Verdes.
8. Informe mensual sobre el cumplimiento de los Lineamientos para la Compensación de Áreas de Donación.
9. Informe de los avances en la recuperación de Áreas Verdes.
10. Informe de los avances en el proyecto de Reforma en el Capítulo 17 del COREMUN.
11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2017.
12. Asuntos Generales.
13. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, puestas a consideración las actas enlistadas y no habiendo intervenciones, se sometieron a votación aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, se sometió a consideración el Dictamen por el que se reconoce a diecinueve beneficiarios de lotes en las colonias “Artículo Primero”, “Cabañas de Santa María”, “Lomas de San Valentín”, “Nuevo Plan de Ayala”, “San José Los Cerritos”, y “18 de Marzo”. No habiendo intervenciones, se sometió a votación, aprobándose por unanimidad
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, se sometió a consideración el Dictamen por el que se reconoce a trece beneficiarios de lotes en las colonias “Ampliación Jardines de San José Xonacatepec”, “Lomas de Atoyac”, “Nueva 13 de Abril”, “Nuevo Plan de Ayala”, “Real de Castillotla”, “San Baltazar La Resurrección”, “San José Los Cerritos”, “Santa Catarina” y “Tliloxtoc”. No habiendo intervenciones, se sometió a votación, aprobándose por unanimidad
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, se sometió a consideración el Dictamen por el que se actualiza el Inventario Municipal de Áreas Verdes. No habiendo intervenciones, se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. Asimismo, los integrantes de la Comisión acordaron invitar al Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos a la primera sesión del año, para trabajar en conjunto un programa de mantenimiento de áreas verdes.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, el C. Luis Enrique Vega Parra, Encargado de la Subdirección de Suelo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, rindió el informe mensual sobre el cumplimiento de los Lineamientos para la Compensación de Áreas de Donación.
- En relación al punto **Nueve** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc rindió un Informe de los avances en la recuperación de Áreas Verdes.
- En relación al punto **Diez** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc rindió el Informe de los avances en el proyecto de Reforma en el Capítulo 17 del COREMUN.

- En relación al punto **Once** del Orden del Día, se sometió a consideración el Calendario de Sesiones Ordinarias 2017 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. No habiendo intervenciones, se sometió a votación, aprobándose por unanimidad
- En relación al punto **Doce** del Orden del Día, son Asuntos Generales.

- **AG1.** El Primer Punto de Asuntos Generales, es la lectura, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen que presentan los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por el que se reconoce a treinta y seis beneficiarios de lotes en las colonias “Artículo Primero”, “Cabañas de Santa María”, “Jardines de San José Xonacatepec”, “Lomas de San Valentín”, “Nueva 13 de Abril”, “Nuevo Plan de Ayala”, “San José Los Cerritos”, “Santa Catarina”, “Seda Monsanto”, “Segunda Ampliación 4ª de San Ramón” y “Xilotzoni 2ª Sección”. Puesto a consideración y realizados algunos comentarios, se sometió a votación, aprobándose por Unanimidad de votos.

AG2. El C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad agradeció el trabajo conjunto de Regidores y dependencias, asimismo hizo un recuento de los trabajos emanados de esta Comisión, tales como el Programa de Desarrollo Urbano, el Plan Parcial del Centro Histórico, la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana, entre otros.